

15 - 16 Agosto 1958.

(2)

DECLARACION DE UNIFICACION

1. Nosotros, los movimientos Habonim Olamit y Anaj, proclamamos nuestra unificacion y la creacion de un movimiento juvenil jalutziano en Israel y en la Diaspora, que incremente los esfuerzos de redencion y construccion en Israel y en el pueblo judio, por el sendero de la auto-realizacion jalutziana.
2. El nombre del movimiento es: IJUD HABONIM.
3. El movimiento es independiente y democratico en su camino educativo y organizacional y se dirige por sus propias autoridades electas.
4. El movimiento aspira a la unidad educativa e ideologica de todas sus partes, mas reconoce características internas específicas de cada movimiento territorial.
5. El movimiento llama a la juventud judia en Israel y en la Diaspora a integrarse a sus cuadros. Llama a todos los movimientos juveniles que se identifican con su camino a levantar en conjunto un movimiento jalutziano unificado.

ESTRUCTURA DEL MOVIMIENTO MUNDIAL

Hasta ser lograda la fusion organica de los movimientos, debe establecerse una etapa de transicion para la incorporacion adecuada de cada uno de los movimientos a las instancias comunes.

Un congreso o una convencion con poderes de congreso, que ha de ser convocado despues de la etapa de transicion, fijara los moldes permanentes para las instancias del movimiento.

La duracion de la etapa de transicion sera fijada por la secretaria mundial.

VEIDA OLAMIT: Institucion suprema del movimiento mundial, se reúne, por lo menos, una vez cada cuatro años.

Funcion: El congreso delibera sobre problemas fundamentales basicos del movimiento

Composicion: En el congreso estan representados los movimientos territoriales, mifalim y garinim. La formula para la representacion numerica sera fijada antes de cada congreso por la secretaria mundial.

CONVENCION MUNDIAL: (Moatza Olamit) Institucion suprema del movimiento entre Congreso y Congreso: se reune, por lo menos, una vez por año.

Funcion: La convencion supervisa las actividades de la Secretaria Mundial, fija el plan anual de actividades, orienta la politica colonizadora del movimiento y elige los organismos ejecutivos del mismo.

Composicion: La convencion esta compuesta por los representantes de los movimientos, de los mifalim (1 por cada mifal), por un numero de miembros elegidos por el congreso (no mayor del 25% del total de representantes) y por los miembros de la Secretaria Mundial. El numero de integrantes de la convencion sera fijado por el congreso.

SECRETARIA MUNDIAL: (Mazkirut Olamit) Organismo ejecutivo del movimiento; se reune, por lo menos, una vez cada seis semanas.

Funcion: La Secretaria considera los problemas educativos, organizacionales e ideologicos, orienta la actividad de la secretaria activa y decide acerca de problemas de colonizacion y de garinim. Entre convencion y convencion, asume la secretaria los poderes de la convencion y esta autorizada a efectuar cambios entre los miembros electos de la convencion y con la autorizacion de la misma.

Composicion: La Secretaria Mundial esta compuesta por 26 miembros representantes de los movimientos (8 Anaj, 8 Habonim, 10 movimiento israeli) y por los miembros de la secretaria activa.

SECRETARIA ACTIVA: (Mazkirut Peila) Organismo ejecutor de la actividad ordinaria del movimiento. La Secretaria Activa actua mediante la ayuda de departamentos y comisiones en forma centralizada para todo el movimiento mundial.

Adjuntas a la secretaria actuan secciones idiomáticas. La secretaria activa debe informar a la secretaria mundial acerca de sus deliberaciones y actividades, tanto en sesiones como por medio de informes entre sesion y sesion.

Composicion: La secretaria activa esta compuesta de 9 miembros según las siguientes funciones: 4 secretarios (2 secretarios del movimiento mundial y 2 secretarios del movimiento en Israel), un tesorero, un centralizador de las actividades de movilizacion, un centralizador del departamento de educacion, un centralizador del departamento de prensa y publicaciones y un centralizador del departamento de hajsharot y garinim.

DEPARTAMENTOS , COMISIONES , Y SECCIONES

Departamento de educacion: Funciones: preparacion y ejecucion de planes de educacion, seminarios e instruccion ordinaria.

Departamento de prensa: Funciones: material para los activistas del movimiento, prensa periodica, publicaciones ideologicas, etc.

Comision de Potencial humano (coaj Adam) Funcion: proponer planes referentes a la colonizacion (itiashvut) y a la integracion de grupos a meshakim existentes (hashlana).

La comision prepara el material a la secretaria mundial para su desicion final. Durante la realizacion de las actividades de estudio, la comision llevara a cabo consultas con los movimientos territoriales.

Composicion: 4 representantes de los movimientos, 1 representante del Ijud Hakvutzot V'Hakibutzim y 2 miembros elegidos por la secretaria mundial entre los meshakim del movimiento.

Comision de Educacion: esta compuesta por los miembros integrantes del departamento y por los activistas de los meshakim. La comision se reune por lo menos una vez cada tres meses.

Comision de Prensa: Idem.

Comision de finanzas: esta compuesta por el tesorero del movimiento y por 3 miembros de la secretaria mundial.

Secciones: Se han de establecer secciones idiomáticas de acuerdo con la necesidad. Su funcion consistira en adaptar el material a las condiciones especificas de los paises, en ocuparse de los madrijim del majon y de diversas funciones especiales.

AGREGADO A LA DECLARACION DE UNIFICACION

Despues de una reunion conjunta con la Secretaria del Ijud Hakvutzot V'Hakibutzim, se llego a las siguientes proposiciones en los asuntos de Potencial Humano (Coaj Adam):

1. En la parte "Estructura del movimiento mundial", funcion de la Convencion Mundial (Moatza Olamit), borrar las frases:.. orienta la politica colonizadora del movimiento...
2. en la parte Secretaria Mundial (Mazkirut Olamit), su funcion, agregar despues de la frase: ... decide acerca de problemas de colonizacion y garinim, lo siguiente: de acuerdo con el movimiento colonizador.
3. En la parte: Departamentos, Comisiones, secciones, borrar: Comision de Potencial Humano (Coaj Adam), funcion y composicion de la misma.

Agregar:

Comision de garinim: funcion: se ocupa de la formacion y educacion de garinim, y actua de acuerdo con la comision de potencial humano (coaj adam) del movimiento colonizador.

La comision de garinim efectuara estudios permanentes sobre los garinim en lo que relaciona a su educacion y futuro y llevara a la Secretaria Mundial informes sobre su situacion y adaptacion a los programas de Coaj Adam.

1. NOSOTROS PROPONEMOS A LA VEIDA OLAMIT ACEPTAR ESTOS CAMBIOS